

La campaña de EL PUEBLO en favor de los presos

No tiene explicación posible, que la censura mutila artículos, escritos con corrección y ponderadamente, pidiendo que se haga justicia y que se procure la pacificación de los espíritus

Un telefonema de EL PUEBLO, me notificó que la censura gubernativa de Huesca, ha mutilado un artículo mío, interesando que se aclarara la situación de los presos que todavía hay en esa capital, y en Jaca, con motivo de los sucesos del pasado mes de Diciembre. Me ha sorprendido extraordinariamente la noticia. Y me ha sorprendido, porque no había una sola línea, ni una sola palabra, en dicho artículo, que mereciera caer bajo el furor de la censura.

«La censura», me he preguntado seguidamente, al darme cuenta de la importancia del caso. ¿Pero es que existe la censura, actualmente, en España? ¿Es que sin enterarnos, se ha declarado, por el Gobierno, el estado de alarma?

No. El estado de alarma, no se ha declarado en España, ni en ninguna región española. Se ha prolongado el estado de prevención, y nada más. Que ya es bastante. Y el estado de prevención, no trae aparejada la previa censura. Lo único que se dispone en la ley de Orden Público, es que la autoridad gubernativa podrá adoptar, mientras dure el estado de prevención, entre otras medidas, la de ordenar que de todos los impresos, con excepción de los libros, que sirvan para defender ideas u opiniones políticas o sociales «sean presentados a sellar», dos horas antes de ser publicados; los ejemplares que marca la ley de policía de imprenta; «tiempo que se reducirá a una hora para los periódicos diarios». Y no se habla para nada de previa censura.

Y en el estado de alarma, tampoco se dispone que se ejerza indefectiblemente la previa censura. La ley de que se trata, se limita a consignar que durante el mismo «la autoridad civil, «podrá someter» a la previa censura todos los impresos». De modo que la aplicación de la previa censura durante el estado de prevención, constituye una arbitrariedad y es, además, una medida impropia de un gobernante liberal.

Me ha extrañado mucho, que la censura gubernativa de Huesca, haya entrado a saco en un artículo, ponderado, y completamente inofensivo. Yo soy un periodista, poco partidario de las truculencias. Por otra parte, entiendo que el periodista debe producirse con corrección y consideradamente, para poder exigir la misma forma de trato a los demás. Y por «ello», los lectores de EL PUEBLO y el señor gobernador civil de Huesca, se habrán percatado de que todos mis escritos anteriores, y el mismo censurado, son mesurados, comedidos, correctos. Ni palabras gruesas o de mal gusto, ni expresiones equívocas. Las cosas claras, y nada más. He procurado que mis escritos sean «suaviter in modo, fortiter in re»...

No sé, no me explico, no comprendo, qué habrá podido encontrar el señor censor improvisado—puesto que no se ajusta tal censura a lo prevenido en la ley de Orden Público—en mi artículo, merecedor de que no llegue completo a conocimiento de los lectores de EL PUEBLO. Si precisamente, al tratar del famoso, «viejo y engorroso asunto de los presos de Jaca y de Huesca, me he deshecho en elogios al señor don Pablo Pineda, gobernador civil de esa provincia, por considerarle un hombre recto, justo, ponderado, equitativo, capaz de hacerse cargo de la dura, difícil, y, sobre todo, desesperada situación de las familias de la mayoría de aquéllos, y animado de los mejores deseos para volver la tranquilidad a muchas casas, y para contribuir, con sus disposiciones, a la pacificación de los espíritus en esos pueblos aragoneses que tanta falta hace.

Por este lado, la censura—esa censura ejercida por encima de lo que determina la ley de Orden Público—no ha dejado muy bien parado al señor gobernador civil, ya que ha mutilado, sin motivo ni razón, un escrito, en el que se elogian las condiciones morales del señor Pineda y se le estimula para que llegue a salir de Huesca, cuando cese en su cargo—qué no es una cosa eterna—, con la conciencia del deber cumplido y con la interior satisfacción de que no deja enconos, odios ni rencores, sino gentes agradecidas y satisfechas.

El que consignara que no debían fiarse mucho—o nada—, ni el señor gobernador, ni la policía, de los informes, generalmente tendenciosos e interesados, que dan o pueden dar de los detenidos los caciques de los pueblos, elementos todos ellos de las derechas y promotores de lo ocurrido en Diciembre, y provocadores de lo que pueda ocurrir el día de mañana, tampoco podía ser causa ni pretexto para mutilar mi trabajo, por ser público y notorio que es realmente cierto lo consignado.

Y el decir que algunos, bastantes, familiares de los presos, se encuentran en la mayor miseria, que piden limosna, y que están doloridos y desesperados por la larga detención de muchos de ellos, que no han cometido, seguramente, ningún delito, no puede ser, asimismo, motivo para censurar dicho artículo. La censura, no evitará que aumente la miseria de esas buenas gentes, ni que pidan limosna, ni que se acentúe su desesperación; ni que se exacerbén los odios y rencores y que se incrementen las ansias de venganza...

Francamente, queridos camaradas de EL PUEBLO, la noticia de la mutilación de mi artículo, me ha desconcertado. Yo que esperaba, que confiaba, que creía tener la seguridad de que el señor gobernador civil de Huesca daría cuenta del resultado de las informaciones que ordenó practicar el día primero de este mes—lo que también esperan con verdadera ansiedad unos centenares de familias de varios pueblos de esta provincia—, me encuentro con que, a pesar de los veintidós días transcurridos, seguimos en la mayor ignorancia. Y de añadidura, con el martillazo de la censura—aun cuando sólo está declarado el estado de prevención—, que ha hecho fracasar, al parecer, la buena voluntad y el interés de don Pablo Pineda, en pro de la equidad y de la justicia.

No termino de comprender lo ocurrido. Y lo lamento, pues sentiría mucho que por no estar acertadamente informado, se frustrara un positivo éxito del señor gobernador civil de Huesca.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Desde Tardienta

Después de la visita al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y director general, por los representantes de las zonas afectadas por el gran proyecto de Riegos del Alto Aragón, hemos de reconocer que las explicaciones y promesas dadas por estos señores no satisfacen ni por mucho las conclusiones aprobadas en la Asamblea de la Plaza de Toros y mucho menos en lo que se refiere al ACUEDUCTO de Tardienta.

Se les dijo por el señor ministro que inmediatamente se comenzarían a construir los SETENTA Y CINCO metros de ACUEDUCTO que como vía de prueba había él firmado recientemente, y que una vez efectuadas las pruebas, se trabajaría hasta la terminación del mismo, ya que le había asegurado el señor Peña que su proyecto había de dar excelentes resultados, tanto en lo que se refiere a SECCION como SOLIDEZ, y, por lo tanto, que él se hacía responsable de la obra.

A pesar de reconocer la buena intención que abriga al señor ministro, al hacerse responsable de la obra, y no pasar

por desapercibida la gran solvencia técnica del señor Peña en esta clase de obras, hemos de mostrarnos un tanto recelosos de su proyecto, recelos que creemos justificados después de las anomalías ocurridas desde la subasta del mismo hasta la fecha.

A principios del año 1932, (días después de la subasta) se nos dijo que no se daría por la Compañía adjudicataria gran impulso a los trabajos, porque había sido elevada una denuncia por un técnico, sobre el proyecto del señor Peña, origen de la subasta.

Esta denuncia fue hecha ante el Consejo Superior de Obras Hidráulicas, basada en la falta de SECCION y SOLIDEZ de dicho proyecto.

A pesar de haber transcurrido dos años, no hemos tenido noticia alguna de la solución dada a esta denuncia por el Consejo Superior de Obras Hidráulicas, como no sea el decreto aprobando esa ridícula prueba de SETENTA Y CINCO metros, que no hace más que confirmar o por lo menos poner en duda los reparos expuestos en la misma. Pues

Intereses provinciales

Comunicaciones lentísimas que pueden ser rápidas

Hace casi dos años que los pueblos enclavados detrás de la Sierra de Guara solicitaron una importante mejora con muy poco coste para el Estado y con un gran beneficio para la zona que nos ocupa.

Se trata de la comunicación de la capital con los pueblos de Apiés, Sabayés, Santa Eulalia de la Peña, Lúsera, Ibirque, Orlato, Bail, Santuario de San Urbez, Nocito, Bentué de Nocito, Used, Aspe, Avellada, Bara, Bimuesta, Abez y Biban, la mayoría de los cuales se hallan en una comunicación tan deficiente y lenta, que hace recordar la edad de piedra.

La correspondencia tarda TRES días en recorrer la distancia de unos CUARENTA kilómetros, batiéndose con ello el campeonato de lentitud, pues en este siglo, que se han alcanzado cuatrocientos kilómetros por hora, creo es vergonzoso hablar de recorrer cuarenta kilómetros en tres días.

Todo ello tendría fácil arreglo si la instancia presentada por la zona interesada en los primeros meses del año 1932 se hubiera resuelto favorablemente.

Estos pueblos querían se autorizara que una camioneta, saliendo de Huesca a las dos de la tarde y utilizando la carretera hasta el Pantano de Santa Maria de Belsué, llevara la correspondencia, y en el Pantano, a las cuatro de la tarde, la entregara a los peatones. De este modo, a las seis o seis media, podían haber entregado la correspondencia los destinatarios a las cuatro o cinco horas de la salida de la capital, lo que ahora cuesta tres días, y para el regreso, a las seis de la mañana podían salir los peatones, para, a las ocho y media, salir en auto del Pantano y a las diez podía estar en la capital con la correspondencia.

Cosa fácil y de gran interés para las comunicaciones con esos pueblos que parecen olvidados del mundo para todo, menos para cobrarles la contribución y arbitrios municipales.

A la Cámara de Comercio, a la Patronal, al Ayuntamiento y Diputación, y a todas las entidades me dirijo pidiendo para esos pueblos un poco de ayuda e influencia para que se les conceda lo que tan justamente han solicitado.

Los diputados a Cortes mucho podían hacer, y así hay que esperarlos.

Jorge Cajal.

Huesca, 23 Febrero 1934.

Teléfono de EL PUEBLO
--: Administración: 233 --:

de no ser así, entendemos se hubiese decretado la total construcción del ACUEDUCTO.

Ante esta serie de incertidumbres es indispensable que a los futuros regantes de la zona de Monegros, se les diga con toda claridad—por quien pueda decirlo—lo que haya de cierto en la mencionada denuncia con respecto a la falta de SECCION, y que todos los vecinos de Tardienta nos enteremos de lo que afecta a SOLIDEZ, porque hay que tener en cuenta que estamos situados unos SIETE metros bajo el nivel del ACUEDUCTO, y una rotura de éste, produciría la inundación de todo el pueblo, con el consiguiente número de víctimas.

No es extraño, pues, que monegrinos y tardientanos, exijamos mayores garantías para admitir tal proyecto, que las ofrecidas por el autor del mismo y la responsabilidad que recaba para sí, el señor ministro de Obras Públicas.

Nos es urgente conocer si este proyecto tiene el aval del Consejo Superior de Obras Hidráulicas, cuyo organismo es la máxima autoridad técnica nacional; si es así, debe publicarse su informe íntegro en este diario, para que queden desvanecidos nuestros recelos, y en caso contrario, para que la zona se ponga en pie y se oponga firmemente a la construcción del mismo, a no ser que el ministro nos lo quiera imponer por la fuerza, en cuyo caso, sería cuestión de ir pensando en poner en práctica el programa trazado por el diputado a Cortes señor Romero, en la Asamblea de la Plaza de Toros.

E. Allué Escartín.

Tardienta y Febrero.

Tras la censura

Después de la transgresión de Ley, la mentira

Como diario republicano, EL PUEBLO sirve a la verdad y justicia por encima de todo. - Nuestro director informa lealmente a los ministros de la República. - Sobre esto, no consentiremos la más leve duda. - ¡Que cada cual responda de sus actos!

Pensábamos no volver ya sobre este vergonzoso caso de la previa censura a que durante dos días se ha visto sometido nuestro periódico.

En el número de ayer expresábamos que la censura había concluido, y bien claramente se consignaba que el término de la anormal situación e ilegal actitud, se debía al interés y celo desplegado por don Diego Martínez Barrio, ministro de la Gobernación, a quien nosotros habíamos denunciado los hechos.

Por otra parte, en los párrafos subrayados que publicamos—precisamente los que la «censura» no permitió antes—estaba totalmente descifrado lo que aparecía como enigma, personalizando bien y adrede para no dar lugar a equívocos o confusiones.

Pero, después de ajustar anoche nuestro periódico, recibimos del señor ministro de la Gobernación un telegrama en el que nos dice que le han informado en el sentido de que en esa capital no se ejerce la censura sobre ninguna clase de periódicos...

Y, naturalmente, sorprendidos e indignados nosotros por hacernos aparecer ante el señor ministro como falseadores de la verdad, nos apresuramos a contestar con otro telegrama, diciendo:

Recibido su telegrama, me ratifico en absoluto en las manifestaciones hechas a V. E. sobre el ejercicio de la previa censura gubernativa aplicada al diario de mi dirección EL PUEBLO. Por correo de hoy remito a V. E. las pruebas irrecusables de la verdad denunciada. Agradecido a su intervención eficaz. Salúdole afectuosamente. Jarne, director.

Por noticias particulares sabemos que ayer debieron celebrar una entrevista en Madrid los señores Martínez Barrio y don Pablo Pineda, gobernador civil de esta provincia. En esa entrevista quedaría completamente aclarado lo ocurrido con la aplicación de la censura a nuestro periódico, y, gracias a ello, abrigamos la seguridad de que el señor ministro de la Gobernación no tendrá de nosotros un pobre concepto, pues el señor Pineda habrá informado a su superior de quien usó y abusó de atribuciones excepcionales sin que nadie lo facultase.

Por nuestra parte, hemos remitido al señor ministro de la Gobernación los ejemplares de EL PUEBLO objeto de censura, con una relación detallada de los hechos, personas y actuación de las mismas, sin olvidar la denuncia presentada al señor fiscal por transgresión de la Ley.

No podíamos tolerar ni un momento que la osadía del que aquí se ha permitido erigirse durante 48 horas en dictador, llegue al extremo de negar los hechos al señor ministro, y, de paso, presentar a EL PUEBLO como falsario ante el señor Martínez Barrio. Eso, no. Respetamos mucho la grande y dignísima personalidad y autoridad del señor ministro de la Gobernación para incurrir en la baja de mentirle. Eso está reservado a otra clase de sujetos a quienes la República debió resignarse en seguida de su implantación. Por no hacerlo, la sirven en la forma que vemos... Son gentes que fingen lealtad, acatamiento y respeto al régimen; pero lo que hacen es no perder ocasión ni momento para sabotearlo y ponerlo en ridículo. Eso es lo que ha ocurrido aplicando la censura ilegalmente a nuestro periódico, único diario republicano de Aragón.

Lo dicho creemos que es bastante para que los superiores jerárquicos del «censor improvisado» aprendan y sepan en quién ponen la confianza y eviten de este modo quedar en ridículo.

Escarmenten y no olviden que el que hace un cesto hace ciento, y, en lo sucesivo, harán bien, por lo menos, en no aceptar como artículo de fe lo que provenga de la persona a que aludimos.

¡Señor gobernador!

Es vergonzoso e intolerable el estado de abandono en que se encuentra exteriormente la Cárcel provincial.

El local destinado a la comunicación de los presos con los familiares, es una verdadera pocilga.

La suciedad es considerable. Las paredes están cubiertas totalmente de telarañas con abundantes incrustaciones de polvo medioeval.

Comprendiendo el peligro que ello supone para la salud de los ciudadanos allí ahorrados, llamamos la atención de V. E., respetuosamente, por si cree de justicia la más rápida limpieza e higienización y acondicionamiento de esos locales que para cuadras no estarían peor.

Por estética, por lógica obligada y por ser, lo que exponemos, nocivo y atentatorio para la salud de los presos, debe practicarse una medida de higiene sólida y eficaz en ese ruinoso y destaralado edificio-ergástula, que ni tan siquiera es adecuado cobijo para la guardia militar que allí presta servicio.

Esperamos con optimismo ver atendida nuestra queja, pues sería lamentable tener que insistir sobre asunto de tan apremiante necesidad.

A. Camón de Ferrer.

Ciudad, 23 Febrero.

Nombramiento acertado Don Saúl Gazo Borruei, delegado provincial del Trabajo

Ayer tomó posesión de su cargo de delegado provincial del Trabajo el cultísimo y prestigioso abogado don Saúl Gazo Borruei, querido amigo nuestro.

Este nombramiento ha sido recibido en Huesca con general satisfacción, porque de los oscenses son conocidas las dotes de competencia, cultura y recto y austero obrar del señor Gazo. Este conocimiento hace esperar de don Saúl Gazo Borruei una labor intensa y digna en el importante cargo que, tan justa, como merecidamente, le ha sido concedido.

Felicitamos a nuestro querido amigo por la distinción de que ha sido objeto y no le deseamos éxitos en su cometido porque tenemos la firme convicción de que su actuación será pródiga en triunfos.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Instrucción y cultura

Los alumnos del Magisterio profesional nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«A partir del viernes próximo pasado, los alumnos del Profesional nos abstendremos de entrar en clase, en tanto que el Ministerio atienda nuestras justas peticiones».

Alcaldía de Ayerbe

El día 11 de Marzo del corriente año, tendrá lugar a las doce horas en la Sala Consistorial la venta en pública subasta de 234 olmos, propiedad municipal, por el tipo de tasación de 2.270 pesetas.

El que desee tomar parte en la subasta, depositará el 5 por 100 como fianza provisional, y el rematante elevará ésta al 10 por 100 como definitiva. No podrá levantar el depósito, hasta que tenga cumplida su obligación. El pago se hará antes de sacar la madera.

Ayerbe, 18 Febrero 1934.—El alcalde, Juan Alvarez.

Desde Bierge

Para el ministerio de Agricultura

Indudablemente, el respectivo ministerio de Agricultura y sus representantes oficiales desconocerán el estado misérrimo que el labrador humilde atraviesa en el pueblo de Bierge.

Este eco de angustias campesino-agrícolas en medianos y bajos labradores no es posible que quede sin darle luz del día, y, con el fin de que el señor ministro del ramo y a quien más le pertenezca, tengan conocimiento de la insostenible vida que la agricultura atraviesa en el Alto Aragón, rincón de la Sierra «Guara», donde entre otros pueblos canta la vida de miserias el de Bierge.

En este pueblo no hay vida fabril. Componen su término unos cincuenta kilómetros cuadrados; disfruta de vías de comunicación en todas direcciones y a los pueblos limítrofes, y oye con gusto el sonsonete rodado que en unión del salir al campo yuntas y ganados de tabla que adornan con sus balidos hambrientos el panorama mañanero biergesino, da la sensación a madrugadores desconocedores de la situación interior, de pueblo fértil y fructífero.

Pero no es así, ni por asomo. En la extensión del término existen, de cuatro partes del terreno, tres que el suelo y subsuelo es roca y cascajo, por donde puede contarse con abundante grava para construcciones de carreteras y demás, y el resto es el que produce el pan a la localidad, por donde desde mediados de invierno en adelante se encargan de este, para la mayor parte de vecinos, los tahoneros de los pueblos convecinos. Y esto lo prueba el ver todos los años enormes carros cargados de paja entrar de otros pueblos en este para el abasto del año.

Referente al vino, la vid tan filoxerada como se encuentra, y luego el escaso terreno adecuado para ella, hace que las viñas sean de reducido número y peor producción.

Ahora vamos al olivo, única esperanza de los labradores de este país. El olivo está en mayor abundancia que otros cultivos. Pero cómo va a fructificar el olivo en terrenos de esta índole, y cuando no puede llegarle su propietario, decaído en fuerza material, ni siquiera para convertirle la plaga «negrilla» arraigada en este árbol desde tiempo inmemorial? Es imposible.

Esta y no otra es la clase de agricultura que puede reseñar el pueblo de Bierge, agraciada con sus plagas en cada clase de cultivos; esto de ordinario, y como extraordinario, las atmosféricas, que se llevan el consuelo del humilde campesino. El año pasado una de ellas arrasó por completo la cosecha del vino, pero no pasó esto sin pedir al Centro oficial provincial el debido amparo al propietario, y ese Centro, después de muchas peticiones de ambos pueblos, dictó una circular expresa notificando no había presupuesto exclusivo para ello.

Otra de las plagas extraordinarias y de gran trascendencia, es la de este malogrado invierno, que ha terminado helando en este término la mitad aproximadamente de los olivos, por donde perdió su propietario el fruto de los mismos para unos cuantos años para colmo de sus des-

dichas. ¿Qué medios de salvación les quedan a estos agricultores modestos? ¿Recurrir tal vez al ministerio de Agricultura para la exención de algún impuesto, hasta lograr mejor situación, o solicitar protección y amparo de alguna otra forma legal? Esto, indudablemente...

Como los propietarios tienen la obligación de contribuir al Estado, provincia o Municipio, sin percibir de la tierra medios suficientes para ello y para la vida del hogar, no pueden menos que clamar con voz vibrante hacia el mismo Gobierno para que el proyecto catastral venga rápidamente y analice estos tan enormes tributos, según líquidos, que están en la misma cuantía que hace cien años; toda vez que, de aquella época a la actual, el arbolado (olivo), en particular en estos montes sierreros, donde las lluvias arrastran el suelo, tiene una transferencia de por sí desoladora.

Por tanto, el ministro de Agricultura debe tener a bien practicar algún beneficio en favor de estos modestos labradores, como por ejemplo: la exención del tributo de plagas del campo (como así hizo en Sevilla), toda vez que a éstos jamás les han sido aplicadas, y esto sin perjuicio de otros más elevados beneficios que mejoren la situación.

Ahora bien, en tanto que el Estado dicta los aumentos de contribución, en general para todos los agricultores, debía esto ser con arreglo a los productos obtenidos de la propia tierra, en cuyo caso no cabrían aumentos en estos miserios montes, sino todo lo contrario, subsidios.

A pesar de nuestra incultura, consideramos tener a la vista medios (de grande mérito para esta mala pluma) que bien pudieran aliviar la situación de este pueblo y otros. Alcanadre y sus afluentes, que no nos obsequian sino con el burlesco cantar de sus cauces por sus itinerarios ininterrumpidos y que con su roncadora voz dicen llevarse a otros puntos, quizá de menos hambre que éste, las riquezas del agricultor.

Pues bien; cóstele al Estado español que si no se detiene pronto, pero muy pronto, a atender el estado agrícola actual de esta comarca, y en especial el pueblo de Bierge, no le será posible la recaudación de ninguna especie de impuestos atribuidos a los humildes labradores, ya que éstos magullan sus músculos sin cesar para conseguir de la tierra la prosperidad esperanzada que, a no ser con algunos beneficios que el Estado pueda proporcionar, por lo demás, jamás obtendrá si no es el camino de emigrar.

Marcos Cutie Jabierre.

Bierge, 19 de Febrero 1934.

Teatro Olimpia

Mañana domingo:

Sensacional estreno, «Nueva York en ruinas». El más grandioso y sorprendente film de la temporada.

«El Diluvio». Una fantasía espectacular que causa asombro. Un original conflicto de amor sobre el fondo impresionante de ruina y desolación.

Sección financiera

Cambio del 23 Febrero de 1934

Interior 4 por 100	70.10
Exterior 4 por 100	82.00
Amortble. 5 por 100 em. 1900	93.40
» 5 por 100 » 1917	88.85
» 5 por 100 » 1926	99.90
» 5 por 100 » 1927	100.00
sin impuestos	100.00
Amotble. 5 por 100 em. 1927	87.65
con impuestos	87.75
Amortble. 3 por 100 em. 1928	88.00
» 4 por 100 » 1928	93.25
» 4.50 por 100 » 1928	99.90
» 5 por 100 » 1929	88.95
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	98.85
» 5 por 100	87.60
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	96.10
» 5 por 100	103.25
» 6 por 100	550.00
Acciones Banco de España	289.00
» Minas del Rif	350.00
» Chades	26.25
» Petrolillos	119.00
» Campsa	246.00
» F. C. Norte de España	222.00
» F. C. M.-Z.-A.	43.00
» Ordinarias Azucarera	660.00
» Explosivos	43.00
Felgueras	222.00
Bonos oro	900.00
Tabacos	101.90
Tesoros 5 por 100	102.25
Tesoros 5 y medio por 100	108.25
Telefónicas Preferentes	107.25
Telefónicas Ordinarias	257.00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.75
Libras	37.85
Dólares	7.50
Suizos	239.50
Belgas	172.65
Liras	64.90
Reichsmark	2.94

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Ovejas, 00, kilos, 000,00.
Borregos, 0, kilos, 00,000.
Cariños, 25, kilos, 143,70.
Corderos, 2, kilos, 12,400.
Cerdos, 9, kilos, 532.
Cerdillos de leche, 00, kilos, 00.
Ternascos, 51, kilos, 301,80.
Terneras, 6, kilos, 603,500.
Vacas, 1, kilos, 111,0.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00.
Total, 125 reses; kilos, 2.217,20.

En sus viajes a Zaragoza

hospédese usted en la

Pensión Zaragoza

Selecta cocina

Esmerado servicio

Pensión completa, 7 pesetas

Torrenueva, 8 (Junto al Mercado)

Exija siempre LECHE en botellas precintadas de la Granja Agrícola CABAÑAS

LIDO

Music-hall Cabaret
Empresa MORENO
Dirección: F E R C Q N

Carmelina
Guapa cancionista

Loren Mendoza
Muy guapa cancionista

Nena Karibe
guapísima cancionista de raza moruna

Paquita Santacruz
simpática bailarina

Tina Seg
Gran vedette moderna

Dorita Zapata "Miss Aragón"

Orquesta Merry Boys

Pronto

Rosarito Bruna

Comentarios

La Unión Republicana

Parece que, los acontecimientos que comentamos en esta crónica se desarrollan de tal manera que, aun sin pretenderlo, nos vemos forzosa y obligatoriamente a combatirlos.

A pesar de existir en Madrid una Comisión de enlace, en la que se hallan representados en su totalidad los partidos republicanos de izquierda, parte de esos mismos partidos no le reconocen autoridad, y nombran, tres de ellos, otra Comisión, que aprueba unas bases para que lo sean, a su vez, por los organismos que representan.

Pretenden esos tres partidos ejercer la autoridad de todos los partidos republicanos, sin obtener previamente el mandato con que democráticamente debieran contar, y se limitan a decir que los partidos restantes (Federal, Izquierda Radical Socialista y Radical Socialista), si están conforme con esas Bases, pueden disolverse e ingresar en el Partido formado por los primeros.

Esta actuación no es democrática, ni justa, ni honrada, a no ser que pretendan continuar los mismos e indispensables rectores de siempre, desde el momento que excluyen de la convocatoria a tres partidos republicanos, netamente de izquierda, como los mencionados.

Si arguyen que a los referidos no les consideran como de izquierda, podemos contestar que como tales figuran en la política española, y que, en los momentos actuales, ya no es cuestión de rótulos o apellidos para anunciarse y producir impresionante efecto, puesto que solamente los hechos futuros podrán demostrarlo, como lo pudieron más intensamente quienes gobernaron ya más de dos años.

De igual manera que nadie debe excluirse para la fusión en uno de los partidos de izquierda, tampoco debe ningún otro partido figurar en cabeza, asignándose mayor autoridad, sino una paridad democrática y fraternal, puesto que de otra manera no podrá llegar a efecto la fusión que todos los buenos republicanos estamos preconizando.

La Confederación S. H. del Ebro

Con bombos y platillos ha sido acogida por algunos periódicos de Aragón y personas de más o menos decorativa oficialidad, la noticia del restablecimiento de la antigua Confederación S. H. del Ebro.

La noticia, lejos de alegrarnos, produce en nosotros el efecto contrario: tristeza. No podemos comprender ciertas representaciones que se conceden a entidades ajenas en absoluto a la cuestión de los riegos. Es lo mismo que si para cultivar melones llamamos a un pintor, para construir un barco a un sastré o un abogado para hacer chorizos.

Bien está la representación del Gobierno, Diputaciones y Municipios afectados por las obras hidráulicas, junta y principalmente con las de los regantes, verdaderos interesados en la empresa; pero llevar a esa entidad elementos de las Cámaras de Comercio, Industria y Urbana, nos parece, sencillamente, una solemne majadería.

Claro es que, so pretexto de defender intereses locales, provinciales o regionales, hay empresas, o simplemente personas, que quieren valerse de los organismos oficiales para, tras la pantalla de una representación, ejercer un caciquismo encubierto y vergonzante, traducido casi siempre en el aumento de sus intereses privados, con la merma consiguiente para los generales o públicos.

Pero es que hay personas (algunas representando empresas particulares) que pasan, en la sociedad que vivimos, como señores, con sus privilegios inherentes, cuando en la realidad y moralmente, no son más que indecentes y mezquinos estafadores de la autoridad que como tal persona representan y cotizan con provecho dentro de la colectividad española.

Sólo hace falta que a esta clase de gente se la descubra y denuncie públicamente y se la reduzca en los antros, de los que nunca debieron salir, para bien del género humano.

Saturnino Fustero.

Zaragoza, 21 de Febrero 1934.



De todo un poco

La última jornada liguera, vió vencer en toda la línea a los equipos que Andalucía tiene en Primera, Segunda y Tercera División. Los tres triunfaron en encuentros decisivos para ellos o para sus adversarios y precisamente cuando los pronósticos eran favorables a estos últimos.

Ahí está el Sevilla derrotado al Atlético madrileño en su propia salsa, clasificándose por tanto campeón virtual, y quitando a los madrileños las esperanzas que tienen desde hace varias temporadas de lograr el ascenso al primer grupo; ahí también la victoria del Betis sobre el Madrid, dando casi el título al Atlético bilbaíno; y por último, la victoria del Recreativo de Granada sobre el Gimnástico de Valencia por cuatro goles a uno, cuando la eliminatoria se daba por descontada ya a favor de los levantinos.

Sobre esto, cabe destacar el magnífico esfuerzo de los granadinos, que la primera vez que actúan en competición nacional logran eliminar al Gerona—de la primera categoría catalana—y se colocan en igualdad de condiciones con respecto al Gimnástico—de la primera valenciana—. Según reseñas, el Recreativo viene a ser un sustituto digno del otro que hubo en Huelva, habiendo ocasionado los comentarios más favorables de la Prensa levantina con motivo de un espléndido partido que libró el día que jugó en el terreno de Vallejo.

El Recreativo de Granada es equipo de nuevo cuño, que sin embargo ha demostrado buena clase al lado del consiguiente entusiasmo.

A estas horas quizá está ya eliminado, puesto que ayer debió jugar en Madrid el encuentro de desempate con el Gimnástico; pero aunque así fuera, el papel que ha desarrollado a través de esta Tercera División ha sido realmente notable y no escapará a nadie que se trata de un nuevo once al que puede augurarse un porvenir brillante.

Portugal ha designado en principio el probable equipo que lo representará en la eliminatoria que ha de disputar a España en Madrid y Lisboa por el campeonato mundial de fútbol. El hecho de que los portugueses sepan ya casi quiénes han de formar su equipo internacional contrasta con la confusión y el desbarajuste que reinan en España y que indudablemente alcanzan también al seleccionador. Ahora, para aumentar aquella confusión, el back Cirriaco va a reaparecer y si su forma mejor vuelve pronto el señor Salazar ha de dudar sobre si el compañero de Quincecos ha de ser el de Vitoria o el catalán Zabalo. Por otra parte Bosch, que aparecía como seguro en el once, se lesionó el domingo jugando contra el Valencia, y probablemente el 11 de Marzo no estará repuesto, con lo que Gerostiza, aun no en forma, habrá de sustituirle. Pero para compensar las bajas, Sole, el internacional españolista, viene reaffirmándose de manera clara, y a su juego excelente se va uniendo un fondo que hace tiempo le faltaba. El Español-Oviedo reciente sirvió para que Don Amadeo viera cómo Sole no encontraba enemigo en Sirio, que se desmoronó aquel día.

El equipo? Nadie lo sabe, pero día tras día se va haciendo uno nuevo, según el rendimiento que en la Liga dan probables y posibles. El último parece ser que es este: Zamora-Zabalo y Quincecos-Cillurren, Solé y Marculeta-Ventola, Iraragorri, Lángara, Reguerio y Bosch o Gerostiza.

H.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Teatro Odeón

Empresa S'AGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado

(POPULAR)

Estreno de la grandiosa y extraordinaria superproducción editada por F. B. S. e interpretada por Conrad Veindt y Boris de Fas

La tierra sin mujeres

La presentación de esta joya cinematográfica es un alarde de técnica, siendo la mejor película sonora alemana

Hoy sábado
Repris de la maravillosa opereta Ufa
EL CONGRESO SE DIVIERTE
por Lillian Harvey y Henri Garat

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

EDITORIAL POPULAR, S. A.

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRAN EL REPARTO DE VINO A DOMICILIO

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas. Arboles frutales [de todas clases.

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40 Teléfono 270 HUESCA

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

Agustin Delplán Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

RESTAURANT Círculo Oscense

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

Especialidad en Bodas y Banquetes

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente

METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Almacén de Lana

Miraguano y Lana de Corcho de

JORGE CAJAL

Coso G. Hernández, 42-44 y Plaza de Urreas, núm. 5 Huesca

Se liquidan varios artículos procedentes de inventario a MITAD DE SU VALOR

VILLARROSA

Lanuzá, 25 y 27 Teléfono 279

¿Quiere usted comer bien y barato? VISITE ESTA CASA.

Especialidad en meriendas. Se admiten encargos.

JUEVES Y SABADOS, LOS CLASICOS CALLOS

Cubiertos desde 2,50 pesetas, con tres platos, pan, vino y postre

VISITENOS Y SE CONVENCERA

¡AGRICULTORES!

Aceites, grasas y aceites especiales para Tractores, importados directamente de New-York

CALIDAD PUREZA ECONOMIA

Lubrificantes Monopolio. Precios tarifa oficial

Almacén de Lubrificantes E. PANZANO LLAMAS

PLAZA SAN VICTORIAN, núm. 1, duplicado

NOTA.—Vendo bidones de hierro para transportes de gasolina, y barriles de madera de roble de 200 litros.

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Nueva Droguería

ESMALTES, COLORES, BARNICES, BROCHAS, PINCELES. PINTURAS PREPARADAS, PLUMEROS, PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA, ARTICULOS DE LIMPIEZA, ANILINAS

PERFUMERIA-ARTICULOS para REGALO

Farmacia Nueva

ESCRUPULOSIDAD EN EL DESPACHO DE FORMULAS, GARANTIA DE PUREZA DE MEDICAMENTOS

Centro de especialidades farmacéuticas

Ortopedia - Aguas minero medicinales - Análisis

J. Gascón de Gotor Farmacéutico Coso G. Hernández, 34

Los ministros han tratado ampliamente de los presupuestos

Un magnífico discurso del señor Prieto en la Cámara, es premiado con una ovación cerrada

En el homenaje al ex ministro socialista han intervenido todos los diputados, sin distinción de matices. - El Gobierno adopta medidas en relación con la indisciplina que se observa entre los funcionarios de Correos y Telégrafos. - El señor Lerroux ha negado que se vaya a plantear la crisis. - Sin embargo, los comentaristas la anuncian para la semana próxima. - Companys almuerza con los diputados catalanes

¿Qué pasará dada la situación política?

Como resultado de las conferencias celebradas estos días con los señores Gil Robles y Melquiades Alvarez, el señor Ventosa saldrá para Barcelona con objeto de dar cuenta del resultado de dichas entrevistas al señor Cambó y con el propósito de que éste salga inmediatamente para Madrid con el fin de que conferencie personalmente de la posible concentración de fuerzas de derecha ante la crisis política que ha de plantearse.

El señor Ventosa—según han dicho algunos amigos—estima de gran importancia la actuación personal del señor Cambó en los momentos actuales, por ser quien puede convencer al señor Gil Robles de la necesidad de que se declare dentro del régimen republicano.

Se insinúa también por los amigos del señor Cambó que hay grandes probabilidades de que la solución de la crisis pudiera ser un Gobierno centro derecha como el que propugnaba el señor Alvarez y al que la Lliga prestaría su más decidido concurso.

Parece que en la semana próxima se resolverá plenamente el problema político que viene arrastrándose lánguidamente desde hace varios días.

Según personas que se dicen bien enteradas de todas las conferencias y trabajos que se vienen realizando, ha habido un momento en que la persona que hubiera sido designada para presidir este Gobierno pudo ser el señor Alba o don Melquiades Alvarez, pero tan pronto como se consultó sobre ello con el señor Gil Robles éste afirmó que su minoría apoyaría resueltamente un Gobierno de concentración del tipo que se

indicaba solamente en el caso de que lo presidiera don Alejandro Lerroux.

Según esta misma persona que nos ha facilitado estos informes, parece que se ha llegado a esta solución.

En este Gobierno entrarían dos amigos del señor Gil Robles, uno del señor Ventosa, otro del señor Martínez de Velasco y, desde luego, es de creer que continúe el señor Alvarez Valdés, amigo de don Melquiades Alvarez. El resto de los ministros de este Gobierno serán radicales.

El señor Alba, por su parte, ha insinuado su deseo de que el señor Chapaprieta ocupase la cartera de Hacienda, pero sin negar la capacidad del ex ministro, los diputados radicales han manifestado que el señor Chapaprieta ha triunfado en las elecciones con carácter independiente y, por lo tanto, no aumentaría en nada la fuerza de este Gobierno, que, desde luego, opinan tendría una mayoría que se aproximaría seguramente a los 300 diputados.

Lo cierto de todo esto es que el próximo miércoles se dibujará claramente la preparación de todos los trabajos que se vienen realizando y este día o el siguiente a lo sumo el Gobierno sufrirá una derrota en el Parlamento, pero no en ningún proyecto de los que pudieran servir de bandera a los ministros que desaparecerán del banco azul, sino en cualquier dictamen gris de los que figuran en el orden del día.

Desde luego, quedan descartados de la nueva formación gubernamental los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara, que ocuparán sus puestos entre la mayoría formando en el grupo parlamentario radical.

LAS PRISIONES GUBERNATIVAS

Señor director de EL PUEBLO.

Huesca.

Muy señor nuestro: Agradeceríamos publicase las adjuntas cuartillas en el diario que tan bien dirige.

Grandes campañas hanse realizado en la Prensa y en la tribuna contra este vergonzoso sistema de las prisiones gubernativas. Se alegrará por las autoridades que las sancionan en la actualidad, que cumplan la Ley de Orden Público. Y los que nos vemos aprisionados por la misma hemos de decir que es una crueldad injustificable el tener prisioneros a hombres que no delinquieron, solamente por ser afiliados a la C. N. T.

Centenares de presos gubernativos han desfilado por el Cuartel de los Estudios de Jaca. Han sido libertados todos, a excepción de los firmantes. ¿Por qué esa injusticia, señor gobernador? Precisamente los radicales en sus campañas electorales eran los que más combatían las prisiones gubernativas, y ahora resulta que son ellos los que más abusan de las mismas. Tal vez por el capricho de un policía o agentes de la autoridad al servicio de la reacción, somos víctimas los hijos del trabajo y esperamos del señor Pineda que obre en justicia y repase los desaciertos y abusos cometidos con los trabajadores de esta provincia.

Santiago Muñoz, Marcos Cortazar, José Ramos, Antonio Ascaso, José Otal, J. Segado, Pedro Oliva, M. Ferrer, José Castán, Pascual Lafarga, Antonio Pinagez.

Jaca, Cuartel de los Estudios, 22 de Febrero de 1934.

N. de la R.—«Han sido libertados todos»...—Réproducimos muy a gusto la carta que precede, por estimar natural el deseo que expresan los firmantes; pero principalmente por hallar en ella una afirmación que nos sorprende sobremanera y produce honda satisfacción. Dicen los presos que «han sido libertados todos», a excepción de los firmantes.

No lo sabemos. Hasta nosotros habían llegado noticias de algunas libertades de presos, pero, la verdad, no creímos que el volumen de órdenes de libertad fuese tanta. Nos felicitamos mucho y muy sinceramente, como es natural.

Lo único que lamentamos, es que habiendo sido EL PUEBLO el diario que ha mantenido constante campaña en favor de los presos gubernativos, de los detenidos inocentemente, no se haya tenido con nosotros, ni siquiera la atención de enviarnos una nota oficial u oficiosa comunicándonos tan gratas noticias.

Pero, en fin, lo principal es que se haya hecho, y reconozcamos una vez más nuestra insignificancia.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído
 Especialista del Hospital Provincial
 Ex alumno interno y ex profesor
 ayudante de la especialidad en
 la Facultad de Medicina de Zaragoza
 Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

Por exceso de original aplazamos hasta mañana la publicación de la reseña de la sesión celebrada ayer en segunda convocatoria por el Pleno del Ayuntamiento

MODAS
 Inés Merigó

García era y nd ez, 62-principal

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

El Gobierno se ha ocupado extensamente de los presupuestos

MADRID, 23.—A las diez y media de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia. A las doce ha salido el señor Lara diciendo que marchaba a su Ministerio para recoger unos datos. Ha regresado minutos después.

A las doce y media ha llegado a la Presidencia el subsecretario de la Guerra, señor Cerbelló.

A la una y cuarto ha vuelto a salir el señor Lara diciendo que marchaba a su despacho oficial para continuar trabajando en los presupuestos. Los demás ministros continúan—ha dicho—discutiendo el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Al terminar el Consejo, los periodistas han interrogado al ministro de Comunicaciones sobre el malestar que se observa entre los funcionarios de Correos y Telégrafos.

El señor Cid, ha dicho que se habían aprobado dos decretos sobre ese asunto. —¿Peró habrá huelga?, ha insistido el reportero.

—No lo sé, ni me interesa.

El señor Rocha, ha dicho que el Consejo se había dedicado casi por entero a la discusión de los presupuestos. Ha confirmado que con arreglo a la propuesta del ministro de Comunicaciones, se habían aprobado dos decretos muy interesantes, que se refieren a la actitud adoptada por los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Al salir el ministro de Obras Públicas, ha rogado a los periodistas que hicieran resaltar un acuerdo que afecta a Barcelona y que el Gobierno ha querido con él dar satisfacción a los deseos expresados por el presidente de la Generalidad señor Companys.

El jefe del Gobierno al enfrentarse con los periodistas les ha dicho sonriendo:

—¿Qué dice el primer Poder?

—Querrá usted decir el cuarto Poder, ha replicado un periodista.

—No, el cuarto es honrar padre y madre. Ya ve que también conozco los Santos Mandamientos. Hemos tratado, princi-

palmente, de presupuestos y nuestros esfuerzos van encaminados a terminarlos cuanto antes.

—¿Peró habrá prórroga?
 —No lo creo, porque en la próxima semana se presentará a las Cortes el proyecto.

—¿Qué nos dice usted de crisis?
 —De crisis no digo nada, porque nada hay.

—Es que el señor Casanueva la anuncia para la semana próxima.

—Pues cuando él lo dice, que es notario...

El señor Lerroux, sin terminar la frase, se ha despedido afectuosamente de los periodistas.

La nota oficiosa dice que el Consejo ha sido dedicado en gran parte a materia presupuestaria, acordándose dar al ministro de Hacienda cuantas facilidades sean necesarias para llevar a la Cámara inmediatamente el proyecto.

Comunicaciones.—Decreto anulando la actuación de la Comisión de destinos del Cuerpo técnico de Correos y ordenando la aplicación del Código penal de justicia.

Justicia.—Decreto sobre personal.

Agricultura.—Aprobando el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Obras Públicas.—Creando una Comisión mixta que estudie el funcionamiento de los enlaces de Barcelona.

Interrogado nuevamente el ministro de Comunicaciones acerca de la indisciplina que se observa en los funcionarios de Correos y Telégrafos, el señor Cid se ha limitado a decir: En el ministerio de Comunicaciones el único que manda soy yo.

Ya hay local para instalar el Tribunal de Garantías

El señor Albornoz, hablando con los periodistas, les ha dicho que se había encontrado local para la instalación del Tribunal de Garantías. Se trata del palacio de los Manzanedas, en el paseo de la Castellana.

Un traslado

Don José Victoriano Morón Aguado, que durante algún tiempo ha desempeñado con acierto el cargo de inspector provincial del Trabajo, nos comunica en atento besalamano el haber cesado en sus funciones, por haber sido trasladado a Cádiz.

Agradecemos al señor Morón los ofrecimientos que ha tenido la gentileza de hacernos y al lamentar su ausencia de esta capital le deseamos grata estancia en su nuevo destino.

La leche sana y pura es el alimento natural por excelencia. La LECHE DE CABAÑAS es el alimento completo

Café Cabaret "LIDO"

Gran éxito de Dorita Zapata «Miss Aragonés». El miércoles, lo esperado, Rosarito Bruna.

En Pamplona Sustracción de tablas de gran valor artístico

PAMPLONA.—En la iglesia clausurada del antiguo Hospital provincial, actual residencia de los guardias de Asalto, se notó la falta de una colección de tablas de gran valor de principios del siglo XVI, que representan figuras de varios santos.

La policía hizo rápidamente las oportunas gestiones y logró saber que José Luis Andrés Solá, vecino de ésta, propietario de un establecimiento de antigüedades, había facturado con destino a Madrid ciertos bultos consignados a determinado almacén.

Seguidamente salieron con dirección a Madrid varios agentes y lograron recuperar las tablas de que se trata.

La Diputación acordó que sean trasladadas al Archivo provincial.

Fue detenido el autor de las sustracciones. Se supone que tiene cómplices.

El fascio, la imitación a Mussolini e Hitler, ha ganado a los snobs que gustan en ideas y en corbatas de ir a la última moda

Los periodistas y Ventosa y Calvell

En uno de los pasillos del Congreso fue abordado por los periodistas el señor Ventosa, con el que sostuvieron el siguiente diálogo:

—Habrá acontecimientos en esta semana o en la próxima?

—No creo que los haya—respondió el líder lliguista—, pero entre mañana y la semana próxima todos los signos exteriores hacen pensar que se produzcan.

Hoy hablamos con un ministro—le dijo un reportero—y al pedirle una cita para mañana o pasado mañana, ha dicho: «¿Cree usted que será ministro?»

—¿Ve usted? Lo que no puede continuar más tiempo es esta situación de inestabilidad. O se consolida la situación o de lo

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Estrenó de la gran superproducción Paramount,

Una mujer perseguida

Interpretada por Wynne Gibson y Pat O'Brien. Hablada en español, por dobles.

contrario este Gobierno ha de dejar paso franco a otro que dé una sensación de permanencia y de continuidad en sus actuaciones. Como ustedes comprenderán yo no puedo hablar de que se gobierné al país cuando los ministros están actuando con la inseguridad inherente a esta situación de desequilibrio, por no decir de descomposición.

La Cámara, sin distinción de matices políticos, tributa al señor Prieto una gran ovación

El traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. Escasa animación en escaños y tribunas.

Se aprueban definitivamente varios proyectos aprobados ayer.

Continúa la discusión del dictamen sobre el traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

El señor Bilbao defiende una enmienda, que es rechazada. Sin más discusión se aprueba el artículo primero, único de que consta el dictamen.

El presidente de la Cámara advierte que para la aprobación definitiva de este proyecto se ha solicitado la aplicación del «quórum».

Un gran éxito del señor Prieto

El señor Vidal y Guardiola, agrario, habla del presupuesto de Obras Públicas para 1933, diciendo que no sabe cómo se ha distribuido.

Habla de las obras hidráulicas y dice que se han hecho grandes desfilfarros, especialmente en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Prieto interviene para alusiones. Se congratula de que se haya planteado este debate.

Cuando yo fui ministro de Obras Públicas, dice, me tuve que ajustar estrictamente al presupuesto. Declara que es necesario reconstruir; pero debe hacerse con acierto y con tino.

Ataca a la Dictadura que derrochó el dinero en obras públicas sin tener para nada en cuenta los intereses provinciales y nacionales.

Se refiere a la política ferroviaria y aporta soluciones para todos los problemas.

Todos los diputados que se encuentran en la Cámara, que han escuchado con gran atención al señor Prieto, le tributan una estruendosa ovación que dura largo rato.

El señor Vidal y Guardiola felicita al señor Prieto por su magnífico discurso y le pide que intervenga con su autoridad indiscutible, en cuantos debates se planteen relacionados con esta clase de problemas.

El presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

Un almuerzo

El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha almorzado hoy con los diputados de la Esquerra.